

CIRCULAR N° 5
LICITACIÓN PÚBLICA N° 5000001975
“TRANSPORTE DE UNA UNIDAD DE
COMPRESIÓN PARA LA ESTACIÓN CARRASCO”

A todas las Empresas interesadas:

1. Favor puede revisar si estas baterías son de ion litio o contiene alguna acido.

R. Las baterías por entregar son del tipo libre de mantenimiento (selladas). Para tomar en cuenta en la oferta, considerar que estas pueden ser de AGM, Gel o Li-Ion.

2. Favor especificar donde se realizará el descarguio del compresor +cooler+motor y accesorios en algun sitio asignado en la estación o sobre sus fundaciones.?

R. El Proponente debe tomar en cuenta las dos opciones consultadas para la descarga, es decir, descarga sobre piso en algún sitio asignado por YPFB TRANSPORTE S.A. al interior de la Estación Carrasco o directamente sobre sus fundaciones. Cualquiera de las dos opciones, estará en función del cronograma de obras a ejecutar por un tercero.

3. ¿Se requiere que las grúas permanezcan en sitio por algún tiempo o solo por la faena de descarguío?

R. Solo por la faena de descarguío.

4. Es necesario contar con información respecto a las condiciones que debe cumplir ante AG la empresa y los equipos que realizarán el carguío, de manera que sea habilitado ante AG.

R. Ver Circular N°2.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 12 de febrero de 2021